



DEFENSOR UNIVERSITARIO

Edificio Juan Remón Camacho
Avda. de Elvas, s/n
06006 Badajoz
Teléfono: 924 28 95 92
E-mail: defensor@unex.es
www.unex.es/defensor

Edificio de Usos Múltiples
Avda. de la Universidad, s/n
10003 Cáceres

Extracto del Informe sobre el caso 12025

Caso relativo a un estudiante con problemas derivados al pasar de estudios de Licenciatura a Grado.

PROPUESTAS Y RECOMENDACIONES

Con el objetivo de mejorar el procedimiento y evitar situaciones similares en el futuro, se propone al Vicerrector de Estudiantes y Empleo:

- a. Que impulse el proceso de revisión y actualización de la Normativa reguladora del progreso y la permanencia de los estudiantes de la UEx para su tramitación ante los órganos colegiados competentes.
- b. Que considere la conveniencia de eximir de la incompatibilidad de matricularse simultáneamente de cursos separados más de dos años a aquellos estudiantes que iniciaron una titulación anterior al EEES y acceden a los nuevos estudios de Grado que sustituyen a la misma en aplicación de las tablas de adaptación previstas en las memorias de verificación de los estudios de Grado.
- c. Que considere la conveniencia de eximir de la obligación de matricularse del 50 % de los créditos suspensos a las asignaturas optativas, de modo que un estudiante pueda dejar una asignatura optativa y matricularse en otra al iniciar un nuevo periodo de matrícula.

En Badajoz, a 10 de octubre de 2012.

Vidal Luis Mateos Masa
Defensor Universitario